

Vacunación en escuelas 2019

Información para docentes

El Ministerio de Salud Pública (MSP), en el marco de la mejora continua del **Programa Nacional de Vacunaciones** y con el objetivo de mantener adecuadas coberturas vacunales, ha resuelto – en coordinación con el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), retomar las actividades de vacunación en instituciones educativas públicas y privadas, para estudiantes que estén cursando 6to año escolar.

Todas las instituciones educativas serán previamente informadas acerca del día que acudirá el equipo de vacunación; a tales efectos en las próximas semanas se tendrá acceso al calendario completo de actividades.

En esta oportunidad se administrarán las vacunas **dpaT** (vacuna triple bacteriana con componente anti–pertussis acelular) y **VPH** (virus del papiloma humano).

La **dpaT** es para niñas y niños de 11 años o más. La vacuna **VPH** se brindará a todas las niñas y niños de los sextos años con 11 años cumplidos. Recordamos que esta vacuna se brinda en dos dosis.

Los grupos de docentes de los 6tos. años de cada centro educativo, recibirán y entregarán a las familias una autorización escrita, la que además cuenta con material informativo acerca de las características de las vacunas a ser administradas. Esta autorización **deberá presentarse firmada para proceder a la vacunación.**

Esta actividad además, permitirá sensibilizar a la población escolar acerca de la importancia de la vacunación y el mantenimiento al día del Certificado de Vacunación.

Por más información: www.msp.gub.uy

